CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE

El suscrito, Diego Armando Cristancho Cristancho subdirector (e), Regional Distrito Capital, de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el/la señor(a), Javier Eduardo Usma Mogollón, identificado(a) con cedula de ciudadanía N. 13568140, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia certifico lo siguiente:

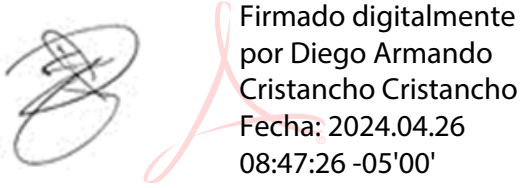
IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	***FORMACIÓN ACADÉMICA YEXPERIENCIA***	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X	

Por lo anterior el/la futuro(a) contratista tiene la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos y está en la capacidad de ejecutar el objeto del contrato, el cual es: Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral, de forma presencial y/o virtual, así como otras actividades que se deriven de los diferentes programas, niveles y especialidades impartidas por el centro de tecnologías del transporte del sena - regional distrito capital, en formación regular - Gestión del Mantenimiento de Automotores Código: 821620 Versión 1 **- TITULADA PRESENCIAL -**

Adicionalmente, una vez verificados y consultados los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Se expide la presente a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2024.

Cordialmente,



DIEGO ARMANDO CRISTANCHO CRISTANCO
Subdirector (E)
Centro de Tecnologías del Transporte

Proyectó: María Isabel López D.